

## **ANEXO VII (\*)**

(\*) Anexo de la normativa para la elaboración de Trabajos Fin de Grado y Máster en la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte, aprobada en Junta Extraordinaria de Facultad de 30/10/14 y modificada en Junta Ordinaria de Facultad de 17/02/15 y Junta Extraordinaria de 24/09/15

### **Normativa complementaria para el Grado en Odontología**

#### **Parte A. Modalidades de trabajo de fin de grado**

El Reglamento de los trabajos de fin de grado y del fin de máster desarrollado por la Universidad de Zaragoza según el acuerdo de 11 de septiembre de 2014, del Consejo de Gobierno, establece que pueden existir diferentes modalidades de trabajo fin de grado:

- 1) Trabajos académicos específicos;
- 2) Trabajos específicos realizados en laboratorio;
- 3) Trabajos específicos realizados como resultado de prácticas en empresas o instituciones;
- 4) Trabajos equivalentes realizados como resultado de una estancia en otra Universidad, española o extranjera a través de un convenio o programa de movilidad.

El trabajo fin de grado de Odontología consistirá en la presentación y defensa de dos casos clínicos realizados por el alumno en el Servicio de Prácticas Odontológicas de la Universidad de Zaragoza en el marco de las asignaturas de 5º curso.

Para ello el alumno deberá presentar una memoria que contendrá el trabajo desarrollado bajo la dirección del profesor tutor sobre los casos clínicos elegidos.

#### **Parte B. Pautas para la redacción y presentación de la memoria de trabajo de fin de grado.**

La memoria del trabajo fin de grado debe estar redactada en español y tener una extensión mínima de 25 folios y máxima de 35, para que se reflejen adecuadamente sus contenidos y al mismo tiempo el alumno pueda dar prueba de su capacidad de síntesis.

La tipografía y diseño de cada página serán las usuales en este tipo de trabajos: márgenes de 2'5 cm, interlineado de 1'5, tipo de letra Arial 11 o equivalente.

Sea cual fuere el caso, la justificación de cualquier variación adoptada puede ser explicada y defendida, si es necesario, en la misma memoria, o en su exposición y defensa públicas. Para las referencias científicas, se utilizará el formato Vancouver.

La memoria deberá presentarse con numeración de páginas a partir de la primera hoja después del índice y se entregará encuadernada (no grapada) por el lado largo, siendo el número de ejemplares a depositar el que marca la normativa del Centro (Art. 8).

Para la presentación y defensa oral del trabajo fin de grado se emplearán los medios audiovisuales precisos que el alumno estime oportunos para su mejor exposición y entendimiento por parte del tribunal evaluador. En caso de precisarse medios de los que el Centro no disponga, es obligación del alumno proveerlos.

## Formato de la memoria:

### 1. PORTADA:

- ENCABEZADO SUPERIOR. Debe incluir:
  - Universidad de Zaragoza
  - Grado en Odontología
- TÍTULO: el apropiado para que refleje adecuadamente el contenido del trabajo de fin de grado.
- AUTOR DEL TRABAJO: Nombre y Apellidos
- TUTOR(ES): Nombres, Apellidos y área de conocimiento
- FECHA DE PRESENTACIÓN

2. RESUMEN: en español y en inglés con una extensión máxima de 300 palabras. Incluir 5 palabras clave del vocabulario *Medical Subject Headings* (MeSH).

### 3. ÍNDICE Y LISTADO DE ABREVIATURAS: En una hoja aparte

- Índice detallado, diferenciando título, apartados y sub-apartados mediante números, en su caso.
- Listado de las abreviaturas utilizadas, si las hubiere.

### 4. CONTENIDO DE LA MEMORIA. Se sugiere incluir los siguientes apartados:

- INTRODUCCIÓN: Presentación de los casos clínicos elegidos en el marco científico en el que se encuentran englobados y de los aspectos más relevantes de la revisión bibliográfica realizada.
- OBJETIVOS
- PRESENTACIÓN DE LOS CASOS CLÍNICOS: Se especificarán detalladamente la estructuración del caso, la historia clínica y el diagnóstico, el plan de tratamiento, la secuencia terapéutica, los controles (si los hubiere). Podrá incluir también tablas, figuras y anexos. En todo caso deberá incluir las imágenes clínicas y radiológicas del caso. Cada tabla, figura o imagen irá ordenada individualmente utilizando la numeración arábiga (1, 2, 3, etc.) y se complementará con su correspondiente pie de tabla o figura.
- DISCUSIÓN: Incluirá el análisis de los resultados clínicos obtenidos y su relación con los datos adquiridos tras la consulta bibliográfica con la finalidad de obtener conclusiones clínicas adecuadas.
- CONCLUSIONES: deberán incluir los puntos clave de aplicación clínica.
- BIBLIOGRAFÍA: en formato Vancouver

<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/bv.fcgi?rid=citmed.TOC&depth=2>

### **Parte C. Defensa y evaluación del trabajo fin de grado.**

El director del trabajo fin de grado evaluará la actividad realizada por el alumno a lo largo del curso académico así como la calidad de la memoria final. Dicha evaluación se llevará a cabo mediante rúbricas (Documentos C.1 y C.2).

El tribunal llevará a cabo la evaluación del alumno durante la defensa de su trabajo teniendo en cuenta las competencias, conocimientos y capacidades establecidas en la memoria de verificación del título de Graduado en Odontología.

El acto de presentación del trabajo fin de grado será público y consistirá en la exposición oral ante el tribunal correspondiente, por parte del alumno, de los aspectos más relevantes de los casos clínicos descritos en la memoria. Cada alumno tendrá un máximo de 20 minutos para la defensa debiendo, a continuación, responder a las preguntas que le planteen y a las aclaraciones que le soliciten los miembros del tribunal evaluador sobre los casos presentados. Dicha exposición deberá ser en español, salvo que el alumno solicite realizarla en inglés.

El tribunal evaluador dispondrá de una rúbrica de evaluación para calificar al alumno (Documento C.3). La calificación final del trabajo fin de grado emanará del polinomio de evaluación de la asignatura (Documento C.4), tal y como se indica en la guía docente de la misma.

## DOCUMENTO C.1. Seguimiento del trabajo de fin de grado

ITEM	Ponderación (%)	Muy adecuado (3) Sobresaliente (9,0-10)	Adecuado (2) Notable (7-8,9)	Básico (1) Aprobado (5,0-6,9)	Inadecuado (0) Suspenso (0-4,9)	NOTA
<b>Planificación de las actividades</b>	30	Planifica y comprende muy bien las actividades necesarias para realizar el trabajo así como su progresión temporal.	Planifica y comprende bien las actividades necesarias para realizar el trabajo así como su progresión temporal.	No entiende bien las actividades necesarias para llevar a cabo el trabajo. Demuestra una escasa planificación del tiempo y de los recursos necesarios.	No entiende cuales son las tareas necesarias para llevar a cabo el trabajo. No estima ni gestiona los recursos necesarios para cumplir con plazos y objetivos.	
<b>Participación</b>	20	Participa y facilita información sobre su trabajo contactando regularmente con el director o asistiendo a tutorías.	Participa y facilita información sobre su trabajo contactando con el director o asistiendo a la mayoría de las tutorías.	No demuestra mucho interés y facilita poca información sobre su trabajo.	No demuestra interés y no facilita información de su trabajo.	
<b>Resolución de problemas</b>	20	Se anticipa a los problemas y realiza acciones para prevenirlos. Propone y pone en marcha mejoras en los procedimientos de trabajo, en busca de la máxima eficiencia.	Se anticipa a algunos problemas y realiza acciones para prevenirlos. A veces propone y pone en marcha mejoras en los procedimientos de trabajo, en busca de la máxima eficiencia.	Se anticipa poco a los problemas, le cuesta resolverlos y no realiza acciones para prevenirlos.	No se anticipa a los problemas y no tiene capacidad para resolverlos.	
<b>Búsqueda bibliográfica</b>	20	Presta notable atención a la diversidad tipológica de fuentes no limitándose a un solo ámbito documental y prestando particular atención a la diversidad idiomática de las fuentes, para el caso que desarrolla.	Presta atención adecuada a la diversidad tipológica de fuentes que no se limitan a un solo ámbito documental, y presta cierta atención a su diversidad idiomática, para el caso que desarrolla.	Cita las fuentes de información indispensables, pero no presta la adecuada atención bien sea a su diversidad tipológica o a la diversificación idiomática de las fuentes.	Evidencia una inadecuada atención a la diversidad tipológica e idiomática de las fuentes. Diversifica poco los ámbitos documentales propuestos.	
<b>Realización de tareas</b>	10	Realiza las tareas encomendadas en tiempo y forma	El trabajo se ajusta en buena medida en tiempo y forma	El trabajo se ajusta en tiempo y forma a las tareas encomendadas solo a veces.	El trabajo realizado no se ajusta en tiempo y forma a lo establecido.	

## DOCUMENTO C.2. Rúbrica de evaluación de la memoria del trabajo de fin de grado

ITEM	Ponderación (%)	Muy adecuado (3) Sobresaliente (9,0-10)	Adecuado (2) Notable (7-8,9)	Básico (1) Aprobado (5,0-6,9)	Inadecuado (0) Suspenso (0-4,9)	NOTA
<b>Introducción/Discusión de la literatura</b>	10	Identifica, clasifica y relaciona con un criterio adecuado todas las ideas y características relevantes del tema a tratar incorporando información adicional.	Identifica la mayoría de las ideas y características relevantes del tema a tratar y las clasifica y relaciona de forma organizada y con el criterio correcto.	Identifica la mayoría de ideas y características relevantes del tema pero las relaciona de forma poco organizada.	No diferencia las ideas y características relevantes de otras y se evidencian incoherencias.	
<b>Objetivos</b>	10	Describe de forma clara, concisa y concreta cada uno de los objetivos propuestos.	Describe una relación de objetivos, redactados de forma apropiada, aunque la claridad y/o concreción de algunos de ellos es mejorable.	Describe los objetivos propuestos de forma excesivamente general y/o no se argumentan de forma clara y convincente.	La redacción de los objetivos es inadecuada.	
<b>Presentación del caso clínico</b>	20	Se especifican detalladamente la estructuración del caso, la historia clínica y diagnóstico, el plan de tratamiento, la secuencia terapéutica. Incluye información adicional.	Se especifican con bastante claridad la estructuración del caso, la historia clínica y diagnóstico, el plan de tratamiento, la secuencia terapéutica. Incluye información adicional.	Describe de manera general la estructuración del caso, la historia clínica y diagnóstico, el plan de tratamiento, la secuencia terapéutica. La información adicional es limitada.	La estructuración del caso, la historia clínica y diagnóstico, el plan de tratamiento, la secuencia terapéutica se describen de manera muy general. No aporta información adicional.	
<b>Discusión</b>	20	Explica e interpreta de forma completa y justificada el plan de tratamiento realizado. Incorpora información adicional.	Explica e interpreta de forma completa y en general adecuada el plan de tratamiento aunque su justificación presenta algunas incoherencias. Incorpora la información adicional necesaria.	Explica e interpreta de forma muy general el plan de tratamiento realizado y su justificación presenta algunas incoherencias. No aporta información adicional.	Explica e interpreta de forma errónea el plan de tratamiento realizado y su justificación presenta bastantes incoherencias y errores. No aporta información adicional.	
<b>Conclusiones</b>	15	Expone de forma sintética y ordenada las aportaciones realizadas en el TFG. Identifica los puntos clave de aplicación clínica.	Expone ordenadamente las aportaciones realizadas, aunque no sintetiza adecuadamente. Destaca únicamente algunos puntos clave de aplicación clínica.	Recapitula lo hecho en el trabajo, pero sin enfatizar en ningún aspecto ni identificar los puntos clave de aplicación clínica.	Da explicaciones deshilvanadas, sin recapitular ni destacar los aspectos clínicos relevantes.	
<b>Bibliografía</b>	10	Proporciona en la memoria las referencias bibliográficas completas de todas las fuentes citadas en el estilo aconsejado,	Proporciona en la memoria las referencias bibliográficas completas de todas las fuentes citadas, pero por lo menos algunas de ellas están inadecuadamente formateadas.	Cita las referencias en la memoria, aunque la información bibliográfica es a menudo incompleta o incorrecta.	No incluye referencias bibliográficas de gran parte de las fuentes citadas en el informe.	
<b>Redacción</b>	15	Redacta de forma clara, construyendo frases sintácticamente correctas, sin cometer faltas de ortografía.	En general redacta de forma correcta aunque, en ocasiones, comete alguna falta de ortografía leve o escribe alguna frase sintácticamente incorrecta.	Redacta de forma poco clara, algunas de las frases son sintácticamente incorrectas, comete algunas faltas de ortografía.	Redacta de forma confusa y presenta una gran cantidad de errores sintácticos y ortográficos.	

### DOCUMENTO C.3. Rúbrica de evaluación de la defensa del trabajo de fin de grado por el tribunal

ITEM	Ponderación (%)	Muy adecuado (3) Sobresaliente (9,0-10)	Adecuado (2) Notable (7-8,9)	Básico (1) Aprobado (5,0-6,9)	Inadecuado (0) Suspenso (0-4,9)	NOTA
<b>Calidad de la presentación</b>	20	La presentación está excelentemente organizada, facilitando su seguimiento y comprensión. Utiliza las herramientas más actuales añadiendo elementos visuales que mejoran la comprensión.	La presentación está organizada de manera correcta, pero algo incompleta, dificultando puntualmente la comprensión del tema. Usa buenas herramientas en la presentación del caso y adecuadas a cada situación.	La presentación está organizada de manera algo confusa dificultando la comprensión del tema. Usa unas herramientas sencillas en la presentación del caso.	La presentación está organizada de manera confusa que impide la comprensión del tema. Utiliza herramientas que no permiten el adecuado seguimiento de la exposición oral.	
<b>Exposición del trabajo</b>	20	Expone el trabajo de forma excelente, de manera clara y concisa. Explica e interpreta los resultados obtenidos y propone relaciones con conocimientos previos y realidades análogas en un contexto más amplio.	Expone el trabajo de forma adecuada, clara y concisa. Explica los resultados obtenidos relacionándolos con los conocimientos previos y con otras situaciones análogas.	Expone el trabajo de forma correcta, pero sin explicar e interpretar convenientemente los resultados obtenidos y relacionándolos exclusivamente dentro de la realidad que se está contemplando.	Expone los resultados de forma poco eficaz. No da una interpretación coherente de los resultados obtenidos ni los relaciona con conocimientos previos o realidades análogas.	
<b>Habilidades de comunicación</b>	15	La explicación de los contenidos y el vocabulario utilizado están perfectamente adaptados al contexto.	En general, el estilo que utiliza es el adecuado aunque en algunos casos introduce algunas ideas y un vocabulario excesivamente simple.	Con frecuencia, el estilo que utiliza no tiene en cuenta el tipo de trabajo realizado. A menudo introduce ideas y vocabulario no adecuado al carácter de la comunicación.	No adapta el nivel y el vocabulario utilizado a la situación. Es demasiado simple de acuerdo al carácter de la comunicación.	
<b>Habilidades de comunicación no verbal</b>	10	Está relajado y seguro de sí mismo. Establece contacto visual con todos los asistentes y con el tribunal durante la presentación y habla siempre con un tono de voz adecuado a la exposición.	Establece contacto visual con todos en el salón y con el tribunal durante la presentación. Habla casi siempre con un tono de voz adecuado.	Algunas veces establece contacto visual con todos los asistentes y con el tribunal. Pocas veces utiliza un tono de voz adecuado.	No mira a las personas durante la presentación. El tono de voz no es el adecuado para la exposición.	
<b>Ajuste al tiempo establecido</b>	10	La duración de la presentación se ajusta al tiempo establecido.	La duración de la presentación es ligeramente inferior/superior al tiempo establecido.	La duración de la presentación es inferior o supera de manera considerable al tiempo establecido.	La duración de la presentación no respeta el tiempo establecido.	
<b>Preguntas planteadas por el tribunal</b>	25	Contesta con precisión a todas las preguntas planteadas demostrando un excelente conocimiento del tema.	Contesta con precisión a la mayoría de las preguntas sobre el tema demostrando un adecuado conocimiento del mismo.	Contesta unas pocas preguntas demostrando un conocimiento básico del tema.	El estudiante no puede contestar las preguntas planteadas, demostrando que no conoce el tema tratado.	

## Documento C.4. Calificación final del trabajo fin de grado

NOMBRE Y APELLIDOS DEL ALUMNO: .....

LUGAR Y FECHA: .....

DEPARTAMENTO:..... TUTOR: .....

MIEMBRO TRIBUNAL..... Firma:.....

MIEMBRO TRIBUNAL..... Firma:.....

MIEMBRO TRIBUNAL..... Firma:.....

### DETALLE DE LA CALIFICACIÓN

	Calificación	Porcentaje	Calificación final
Calificación de la MEMORIA POR PARTE DEL DIRECTOR		15%	
Calificación del SEGUIMIENTO EN TUTORÍAS		15%	
Calificación de la DEFENSA POR PARTE DEL TRIBUNAL		70%	

**CALIFICACIÓN NUMÉRICA FINAL DE TRABAJO FIN DE GRADO**